

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**23626** *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla por el que se somete a información pública, la petición de autorización administrativa, declaración de impacto ambiental y autorización ambiental unificada abreviada de la instalación fotovoltaica Don Rodrigo 150 MW y de la línea aérea de 220 kV, así como declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación fotovoltaica Don Rodrigo 150 MW, en los término municipales de Alcalá de Guadaira y Utrera (Sevilla).*

Expte.: 90/2014.

Expte.: A.A.U. /SE/347/N/2013.

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en los artículos 124, 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorizaciones de instalaciones de energía eléctrica; de acuerdo con el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos y en cumplimiento del artículo 16.2 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, y 24 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a información pública conjunta la petición de autorización administrativa, declaración de impacto ambiental y autorización ambiental unificada abreviada de la instalación fotovoltaica Don Rodrigo 150 MW, subestación transformadora de la planta y de la línea aérea de 220 kV, de evacuación de la misma, así como la declaración, en concreto, de utilidad pública la instalación fotovoltaica Don Rodrigo 150 MW y de la línea aérea de 220 kV de evacuación de la misma, en los términos municipales de Alcalá de Guadaira y Utrera (Sevilla).

Los datos más significativos de ambas instalaciones eléctricas, son los siguientes:

I. Instalación Fotovoltáica Don Rodrigo 150 MW.

Expte.: 90/2014

Expte.: A.A.U. /SE/347/N/2013.

-Peticionario: Sunshine Latin GmbH & Co, con domicilio social en C/ Andasol s/ n, urbanización Alvarito Playa II, bl. 4, 1-14. 29604-Marbella (Málaga).

-Objeto de la petición: Solicitud de autorización administrativa, declaración de utilidad pública, declaración de impacto ambiental y autorización ambiental unificada abreviada de la instalación fotovoltaica Don Rodrigo 150 MW, la subestación transformadora de la planta y línea aérea de evacuación 220 kV.

-Órgano competente en resolver:El órgano sustantivo competente para resolver la Autorización Administrativa, Aprobación del Proyecto y la Declaración

de utilidad pública es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. El órgano competente para resolver sobre la Declaración de Impacto Ambiental es la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. El órgano competente para resolver la Autorización Ambiental Unificada Abreviada es la Dirección General de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Secretaría General de Medio Ambiente y Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

-Objeto del proyecto: Generación de energía eléctrica de origen renovable para su comercialización en el mercado libre, y cumplir el objetivo vinculante de la CE del 20% de generación renovable. La planta se ubica en zona de máxima irradiación (Zona V), lo más cercana posible al punto de acceso (Subestación Don Rodrigo). El trazado de la línea es lo más rectilíneo posible, minimizando las afecciones medio ambientales y socio económicas. La planta y la línea se sitúan en suelo no urbanizable.

- Presupuesto: 82.780.794,45 euros
- Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaira y Utrera (Sevilla).

Características instalación fotovoltaica Don Rodrigo 150 MW.

Tipo de sistema: Central Fovoltaica en sistema fijo. Ubicación: Suelo rústico no urbanizable. Potencia nominal: 150 MW. Módulos fotovoltaicos de tecnología policristalina de 240 Wp. Número de módulos 690.000 unidades. Superficie de cada módulo 1,6 m<sup>2</sup>. Ubicación: Alcalá de Guadaira y Utrera.

Características subestación.

Parque intemperie 220 kV con dos posiciones de transformador y una posición de línea en configuración de simple barra para la evacuación de la energía. Dos transformadores de potencia trifásicos 20/220 kV, 75 MVA, aislados en aceite, con regulación en carga para tomas en el lado de alta tensión. Sistema de 20 kV con esquema de barra simple, en celdas de aislamiento SF<sub>6</sub>, dentro de edificio de control. Ubicación: Alcalá de Guadaira.

Características línea aérea de evacuación de 220 KV, desde la intación foltovoltaica Don Rodrigo 150 MW a subestación de REE-Don Rodrigo (Sevilla).

Origen: Instalación fotovoltaica Don Rodrigo (t.m. Alcalá de Guadaira). Final: Subestación REE-Don Rodrigo (t.m. Alcalá de Guadaira). Longitud aproximada: 2,68 km. Sistema: corriente alterna Trifásica. Frecuencia: 50 Hz. Tensión nominal. 220 kV. Tensión más elevada de la red.245 kV. Temperatura del conductor de diseño: 85 °C. Capacidad térmica de transporte s/ Real Decreto 2819/1998: 176 MVA. N.º de circuitos: Uno. N.º de conductores por fase: Uno. Tipo de conductor: LA-280 (242-AL1/39-ST1A). N.º y tipo de los cables de tierra: Uno, cable OPGW-48. Aislamiento: Vidrio templado 12OBS. Apoyos: Metálicos constituidos por perfiles de angular de alas iguales, atornillados y galvanizados. Cimentaciones: Tetrabloque (cuadrado con cueva) Puestas a tierra: anillos de varilla de acero descarbonado. Presupuesto de la línea: 145.028,91 euros. Término municipal afectado: Alcalá de Guadaira (Sevilla).

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada

de bienes y derechos afectados por la instalación, así como la correspondiente a los Accesos para la colocación de los postes y el tendido de la línea. La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el artículo 149 del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados y afectados en el proyecto, que podrá ser examinado en el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, sita en plaza de España, Torre Sur, 41013, Sevilla; y en el Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, sita en Edificio Administrativo "Los Bermejales", avenida de Grecia, s/n 41.021, Sevilla, para en su caso, formular por triplicado en dichos Organismos las alegaciones que estimen oportunas durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

ANEXO PLANTA FOTOVOLTAICA Y SUBESTACIÓN								
Parcela Proyecto	Propietario	Polígono	Parcela	Instalación	Superficie Parcela (m <sup>2</sup> )	Superficie Instalación (m <sup>2</sup> )	Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> )	Cultivo
T.M. ALCALÁ DE GUADAIRA (SEVILLA)								
1	Rafael Castejón León, M <sup>a</sup> Isabel Castejón León, M <sup>a</sup> del Mar Castejón León	29	17	Planta fotov.	624.539	309.304		Labor o Labradío secoano 04
2	Carlos Castejón Montijano, Rafael Castejón Montijano, José Manuel Castejón Montijano, Francisco Javier Castejón Montijano, Antonio Castejón Montijano, Rosario Castejón Montijano	29	23	Planta fotov. Subestación	43.537	22.632		Labor o Labradío secoano 04
3	Carlos Castejón Montijano, Rafael Castejón Montijano, José Manuel Castejón Montijano, Francisco Javier Castejón Montijano, Antonio Castejón Montijano, Rosario Castejón Montijano	29	24	Planta fotov.	334.831	203.688		Labor o Labradío secoano (03, 04, 05), Eucaliptus 00
4	Hospital Nuestra Señora de la Paz - Orden Hospitalaria de San Juan de Dios	29	25	Planta fotov.	645.958	248.952		Labor o Labradío secoano (02+04), Improductiv o 00
T.M. UTRERA (SEVILLA)								
5	Carlos Castejón Montijano, Rafael Castejón Montijano, José Manuel Castejón Montijano, Francisco Javier Castejón Montijano, Antonio Castejón Montijano, Rosario Castejón Montijano	5	11	Planta fotov.	148.732	52.808		Improductivo 00, Pastos, Huerta regadio, Labor o Labradío secoano 04
6	Carlos Castejón Montijano, Rafael Castejón Montijano, José Manuel Castejón Montijano, Francisco Javier Castejón Montijano, Antonio Castejón Montijano, Rosario Castejón Montijano	5	12	Planta fotov.	193.549	75.440		Improductivo 00, Labor o Labradío secoano 02, Eucaliptus 02
7	Carlos Castejón Montijano, Rafael Castejón Montijano, José Manuel Castejón Montijano, Francisco Javier Castejón Montijano, Antonio Castejón Montijano, Rosario Castejón Montijano	5	22	Planta fotov.	94.743	37.720		Improductivo 00, Olivos regadio, Labor o Labradío secoano 04
8	Carlos Castejón Montijano, Rafael Castejón Montijano, José Manuel Castejón Montijano, Francisco Javier Castejón Montijano, Antonio Castejón Montijano, Rosario Castejón Montijano	5	23	Planta fotov.	93.808	37.720		Improductivo 00, Labor o Labradío secoano 03, Olivos regadio
9	Carlos Castejón Montijano, Rafael Castejón Montijano, José Manuel Castejón Montijano, Francisco Javier Castejón Montijano, Antonio Castejón Montijano, Rosario Castejón Montijano	5	25	Planta fotov.	342.410	128.248		Improductivo 00, Eucaliptus 02, Labor o labradío secoano (03, 04, 05), Huerta regadio
10	Carlos Castejón Montijano, Rafael Castejón Montijano, José Manuel Castejón Montijano, Francisco Javier Castejón Montijano, Antonio Castejón Montijano, Rosario Castejón Montijano	5	26	Planta fotov.	81.340	15.088		Eucaliptus 02, Labor o Labradío secoano 04

ANEXO LÍNEA ELÉCTRICA 220 Kv, SIMPLE CIRCUITO, EVACUACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA PRODUCIDA EN LA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA "DON RODRIGO" T.M. ALCALÁ DE GUADAIRA, PROVINCIA DE SEVILLA										
Los organismos Oficiales se incluyen con carácter informativo y a los efectos de los puntos 2 y 3 del Art. 149 del R.D. 1955/2000										
RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA										
Parcela Proyecto	Propietario	Polígono	Parcela	Long (m)	Servid. Vuelo (m <sup>2</sup> )	Apoyo	Sup. Apoyo y Anillo puesta a tierra (m <sup>2</sup> )	Superficie Tala (m <sup>2</sup> )	Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> )	Cultivo
T.M. ALCALÁ DE GUADAIRA (SEVILLA)										
1	Carlos Castejón Montijano, Rafael Castejón Montijano, José Manuel Castejón Montijano, Francisco Javier Castejón Montijano, Antonio Castejón Montijano, Rosario Castejón Montijano	29	23	12	113	1	30		1.400	Labor o labradío secoano 04
2	Casa Residencia San Juan de Dios	29	25	560	1.241	3	33		1.400	Labor o labradío secoano 02, improductivo (arroyo)
3	La Chaparra S.A.	29	22	151	2.525	2	33		1.400	Labor o labradío secoano (04, 05)
4	Ayto. de Alcalá de Guadaira	29	9002	24	117					Improductivo
5	Jardines de Alcalá S.L.	29	35	854	17.668	4, 5, 6	71, 71, 44		4.200	Labor o labradío secoano 03

6	Ministerio de Obras Públicas Transportes y Medio Ambiente (Adif)	29	9009	37	794					Improductivo
7	Projisa S.A.	27	7 001700100TG4 2F	364	6.450	7	38		1.400	Labor o labradío secano 02, Improductivo, Vivienda, Hotelero, Industrial
8	Ayto. de Alcalá de Guadaíra	29	9004	11	165					Improductivo
9	María Teresa del Prado O'Neill	27	2 000800100TG4 2F	665	11.538	8, 9, 10	50, 19, 114		4.200	Labor o labradío secano 03, improductivo (arroyo)
10	REE	27	17			11			1.400	Industrial agrario

Sevilla, 20 de junio de 2014.- El Director del Área de Industria y Energía, Juan Manuel Gómez Tenorio.

ID: A140034257-1